ACTA No 14

Nuvia Vanessa C. P.

9a SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En Sombrerete, Zacatecas, siendo las 12:10 horas del día 03 (tres), del mes de junio del año 2022, reunidos en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, los ciudadanos: Arq. Manuel Alan Murillo Murillo Presidente Municipal, Lic. Marsela Villegas Ibañes Síndica Municipal, Regidoras y Regidores: Marco Antonio Jasso Hernández, Martha Elia Delgado Fernández, Cornelio Krahn Luna, Anaí Teresa Leaños Vega, José Guadalupe Martínez Chávez, Jazmín Coronado Estupiñan, Valentín Caldera Rodríguez, Thelma Rubí García Fraire, Nuvia Vanessa Carlos Palos, Ricardo Miguel Hernández Zamago, Patricia Carlos Benavides, Vanessa Ríos Méndez, José Isac Sánchez Rojas y Jessika Santos Contreras, integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA AL HONORABLE CABILDO.
2.- DECLARACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4.- APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA RATIFICACIÓN DE LA DESCENTRALIZACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.
5.- APROBACIÓN PARA DECLARAR AL TEATRO FRAY ELIAZ QUE SE ENCUENTRA AL INTERIOR DEL TEMPLO DE SAN FRANCISCO, CON DOMICILIO EN PLAZUELA SAN FRANCISCO COL. CENTRO DE ESTA CIUDAD, COMO RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR LA (2a. SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO) ESTO EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL "30 ANIVERSARIO DEL HERMANAMIENTO ENTRE ESTA CIUDAD Y LLERENA, BADAJOZ, ESPAÑA". EL CUAL TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO 05 DE JUNIO 2022.
6.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA. - Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes 16 de los 16 integrantes del Cabildo, ciudadanos: Presiente Municipal, Síndica Municipal y Cuerpo de Regidores. ––

El presente punto, es sometido a consideración del Pleno, siendo **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo.––––––––––––––––––––––––––––––––––––––

2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.- Luego de concluido el pase de lista, estando presentes la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento, el Presidente Municipal Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, manifestó la existencia del quorum y siendo las 13:27 hrs. declara instalada la sesión, para proceder al desahogo de la misma.–––

ACTA No 14

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN EL DÍA.- El Presidente Municipal, cede el uso de la voz al Secretario de Gobierno Municipal, Profr. Juan Carlos Juárez Canales, a efecto de que proceda a informar sobre los asuntos que serán tratados durante esta asamblea, quien hace lo propio dando lectura al orden del día, al término de lo cual, interviene la regidora Patricia Carlos Benavides solicitando se brinde un espacio a personas representantes de la Liga Municipal de Basquetbol para exponer una situación. Se determinó que la participación se les daría una vez finalizada la sesión.

El orden del día es sometido a consideración del Pleno, siendo **aprobado** en lo general y en lo particular **por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo. – – – – – – – – – – – – – – – – – – –

4.- APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA RATIFICACIÓN DE LA DESCENTRALIZACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.- Para este punto, El Presidente Municipal solicitó la presencia del Ing. Alonso Rodríguez Domínguez Director del Sistema Municipal de Agua Potable, quien hizo uso de la voz para comentar que se trata de una iniciativa de anteriores administraciones retomando este asunto con la intención de dar seguimiento concretar el proceso inconcluso. Explicó que, con la descentralización se lograría incrementar los ingresos, además de generar a través de la mezcla de recursos la participación en programas y convenios con instancias como SAMA y CONAGUA para acceder a beneficios exclusivos.

El Presidente Municipal, interviene para ampliar sobre el expediente del proyecto, además de explicar la ventaja de contar con un organismo descentralizado, de inicio dijo; se haría cargo del control de todas las acciones referentes a agua potable, esto a través de la conformación de un Consejo Administrativo integrado por la representación de los diferentes sectores de la población, así como de autoridades municipales, precisando que éste se haría cargo del suministro, saneamiento, recaudación, tarifas y administración de recursos propios.

INTERVENCIONES

La regidora Martha Elia Delgado Fernández

- *Señaló, que el acceso al agua potable es un derecho constitucional, cuestionando los beneficios que tendría la ciudadanía con la descentralización, además dio conocer datos de transparencia acerca del déficit actual ($958,755.37) solicitando explicación de ello.*

La Síndica Municipal, Lic. Marsela Villegas Ibañes

- *Manifestó su desacuerdo con la descentralización, ya que dijo; considera que, debido a la situación actual, en estos momentos no existen condiciones para su aprobación, sugirió esperar unos meses en lo que esto se regulariza.*

El regidor Ricardo Miguel Hernández Zamago

- *Cuestionó, sobre las acciones a tomar a corto, mediano y largo plazo, en lo que se lleva a cabo la descentralización para responder a la demanda de servicio de la ciudadanía. A lo que el Presidente Municipal comentó, a corto plazo entraría la adquisición de un terreno para la perforación en reposición del pozo No. 9, a mediano plazo, se trabajaría en la regularización del organismo respecto al servicio, con sus propios recursos y administración y a largo plazo la operación como tal de manera autónoma.*

El regidor Guadalupe Martínez Chávez

- *Comentó, que la mayor parte de los municipios han optado por la descentralización han mejorado su funcionamiento, indicó que uno de los principales propósitos es, a través de eficientar el cobro, se logre reducir la cartera vencida, en beneficio de la ciudadanía.*

La regidora Jessika Santos Contreras

- *Coincide en que en estos momentos no hay condiciones para llevar a cabo lo planteado, el sistema está en quiebra, sugiriendo primero se analice el tema a fondo para buscar la regularización del servicio.*

El Presidente Municipal, Arq. Manuel Alan Murillo Murillo

- *Indicó, que el propósito de descentralizar es el incremento de la recaudación, explicó los beneficios como la devolución del IVA y acceso programas para obtener recursos, el desahogo de la nómina y aguinaldos, lo que disminuiría considerablemente el déficit actual.*

  Precisó, que se trata de un trámite más de largo plazo y que en dicho proceso los trabajadores pasarían a ser parte del nuevo organismo, así como los bienes muebles e inmuebles, llevaría su propia administración de recursos, además habría un reglamento que regirá al consejo.

El regidor Cornelio Krahn Luna

- *Pese a la situación, expresó que apoyaría con su voto siempre y cuando no haya aumentos en el cobro del servicio, en tanto éste se regularice. En otro orden de ideas comentó, que el hecho de descentralizar el sistema no significa que deje de ser responsabilidad de la Presidencia.*

La regidora Jessika Santos Contreras

- *Solicitó, el estudio técnico sobre lo que recaudaría con la descentralización, y cómo se garantizaría el abasto de agua. A lo que el Director del Sistema Municipal de Agua Potable respondió, que se considera la alternativa de pipas y se trabaja en la reposición de un pozo para el abasto de la red.*

Suficientemente discutido este punto es sometido a votación, resultando **aprobado por la MAYORÍA** de los integrantes del Cabildo, con 10 votos a favor y 1 abstención de la regidora Patricia Carlos Benavides y 5 en contra de los regidores; Nuvia Vanessa Carlos Palos, Vanessa Ríos Méndez, Martha Elia Delgado Fernández, Jessika Santos Contreras y la Síndica Municipal Lic. Marsela Villegas Ibañes.- -

* *Una vez aprobado este punto, tendrá que definirse el representante legal que se encargaría del llevar a cabo los trámites de inicio del proceso, en lo que se conforma el Consejo Técnico.*

5.- APROBACIÓN PARA DECLARAR AL TEATRO FRAY ELIAZ QUE SE ENCUENTRA AL INTERIOR DEL TEMPLO DE SAN FRANCISCO, CON DOMICILIO EN PLAZUELA SAN FRANCISCO COL. CENTRO DE ESTA CIUDAD, COMO RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR LA (2a. SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO) ESTO EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL "30 ANIVERSARIO DEL HERMANAMIENTO ENTRE ESTA CIUDAD Y LLERENA, BADAJOZ, ESPAÑA". EL CUAL TENDRÁ VERIFICATIVO EL

Nuvia Vanessa Carlos P.

PRÓXIMO 05 DE JUNIO 2022.- El Presidente Municipal, solicitó al Lic. Oscar Iván Fernández Nava titular del Archivo Histórico del Municipio, exponer la razón de este punto, quien rememoró lo acontecido hace 30 años, sobre el acercamiento entre la representación de ambas ciudades con el propósito de estrechar los lazos de hermandad a través del intercambio cultural reconociendo su relación histórica. Comentó, que hace unos meses se tuvo nuevamente acercamiento con la alcaldía de Llerena, acordando reafirmar dichos lazos con la celebración de una sesión solemne entre los Cabildos en directo desde ambas latitudes, lo cual, contará con la presencia de personalidades como el Lic. Leopoldo Santos Pérez Expresidente Municipal de Sombrerete, uno de los precursores de este hermanamiento. Esto en el marco de los festejos del 467 aniversario de Sombrerete.

Con fundamento en lo establecido en el Art. 34 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Sombrerete, este punto es sometido a votación, resultando **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo.- -

6.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.- Una vez agotados los puntos del orden del día y válidos los acuerdos tomados, el Presidente Municipal declara concluida la presente 14 asamblea general, 9a. Sesión Extraordinaria siendo las 14:36 horas, del mismo día, reunidos en el lugar que ocupa el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal. - Damos fe -

Presidente Municipal

ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO

Síndico municipal

LIC. MARSELA VILLEGAS IBAÑES

Honorable Cuerpo de Regidores

1.- MARCO ANTONIO JASSO HERNANDEZ

2.- MARTHA ELIA DELGADO FERNANDEZ

3.- CORNELIO KRAHN LUNA

4.- ANAI TERESA LEAÑOS VEGA

5.- JOSE GUADALUPE MARTINEZ CHAVEZ

6.- JAZMIN CORONADO ESTUPIÑAN

7.- VALENTIN CALDERA RODRIGUEZ

8.- THELMA RUBI GARCIA FRAIRE

ACTA No 14

9.- NUVIA VANESSA CARLOS PALOS

10.- RICARDO MIGUEL HERNANDEZ ZAMAGO

11.- PATRICIA CARLOS BENAVIDES

12.- VANESSA RIOS MENDEZ

13.- JOSE ISAC SANCHEZ ROJAS

14.- JESSIKA SANTOS CONTRERAS